

El Guadix de la Inmaculada.

Manuel AMEZCUA MORILLAS

La Pasión española, tan desmesurada como barroca, por la definición dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción de María, tuvo en Guadix una serie de significaciones del todo particulares que nos proponemos analizar para que sirvan de soporte a unos interrogantes metodológicos previos: ¿A qué se debe la grandeza y el número, la intensidad y la extensión, del arte inmaculista accitano?

¿Porqué conservamos tantas y tan buenas obras que representan este misterio Mariano, todas fechables en los siglos XVII y XVIII?

La devoción a la Concepción Purísima de María llega a Guadix de la mano de su primer Obispo. Tras la reconquista de la ciudad por los Reyes Católicos, D. Fernando y D.^a Isabel atraviesan la muralla accitana escoltados por dos eclesiásticos: el Cardenal Mendoza y Fray García de Quijada, ya Obispo de una sede que todavía estaba por establecer¹.

Fray García es franciscano y confesor de Sta. Beatriz de Silva, noble dama de la Reina, de ascendencia portuguesa y familia de santos, que acaba de fundar la "Religión de la Concepción Purísima", primero bajo la regla del Cister y después, por arte y parte del mandato del Papa Franciscano Julio II, con la regla seráfica... Nuestro Fray García no es ajeno a tales cambios. Será él quien porte la Bula fundacional de la nueva familia observante.

La razón para el cambio de la Regla, que se expresa en la Bula del Papa Rovere no puede ser más concreta: "porque los frailes menores, con infatigable trabajo y desvelo, se han constituido en defensores de la pureza e inocencia de la Madre de Dios"².

Por otra parte, téngase en cuenta que D.^a Isabel no quería que fuesen sujetas (las nuevas monjas) al "diocesano"³, pues era de la opinión de que mejor estarían bajo otra jurisdicción no episcopal, habida cuenta del estado de algunos

¹ SUÁREZ, Pedro: *Historia del Obispado de Guadix-Baza*, Madrid 1948, 170-174. VANGULIK, Guilelmus - EUBEL, Conradus, *Hierarchia Catholica*, IV, Monasterio 1913, 206.

² PÉREZ: *La Inmaculada y España*, Santander, 1954, 86-87; GUTIÉRREZ, Enrique, O.F.M.: *Vida de la Beata Beatriz de Silva y orígenes de la Orden de la Inmaculada Concepción*, Valladolid 1967, 151: Se equivoca al hacer residir a Fray García en Bisarchio, de donde era Obispo titular. Toma posesión de Guadix en 1490.

³ Ibid., 137.

de sus obispados y de sus propios deseos de profunda reforma⁴.

Fray García de Quijada, aparece como aliado de la Reina Católica en sus esfuerzos reformadores como buen franciscano observante, del tono y criterios parejos a los de Cisneros... otro gran hijo de San Francisco⁵:

"Al tiempo que conseguía la integración de las Clarisas en la Observancia, Cisneros colabora con entusiasmo en la promoción de un nuevo brote Franciscano femenino: las religiosas Concepcionistas, surgidas en su tierra toledana por obra de los Franciscanos de la Custodia de Toledo y aprobadas como orden religiosa, dentro de las familias franciscanas por Julio II el 17 de septiembre de 1511 por la Bula "Ad Statum prosperum"⁶.

No le son lejanas a Fray García de Quijada todos estos afanes por extender la reforma de la Observancia Franciscana, tan preñada de rigor efectivo y afectivo amor a la verdad Inmaculista⁷.

A Fray García debe Guadix la fundación de su Hospital y de los conventos Dominicos y Franciscanos, este último, como veremos, bastión accitano de la devoción a la Purísima. Sus esfuerzos por la conversión del elemento poblacional indígena fue grande: toda la grey del pastor era mahometana, si descontamos el escaso número de nuevos pobladores de la recién conquistada capital de su Diócesis.

Un bello túmulo, con espléndida estatua yacente en finísimo mármol, perpetúa hoy la memoria en la Catedral⁸ del que presidiera los funerales de Sta. Beatriz⁹, y predicara ante las primeras Concepcionistas para darles a conocer la aprobación por Bula de su Orden.¹⁰

Tenemos, pues, que el reformismo y la observancia al lado del Franciscanis-

⁴ GARCÍA ORO, José, *Conventualismo y Observancia, La reforma de las órdenes religiosas en los siglos XV y XVI*, en "Historia de la Iglesia en España", III-1.º, (director: García Villoslada), 211-349. En especial el capítulo III referido al periodo de los Reyes Católicos, 268-290.

⁵ Ibid., 286-289.

⁶ Ibid., 290.

⁷ SUÁREZ, *Historia Obispado Guadix*, 170: "Fue Don Fray García varón insigne en santidad y letras, y tan conocido su talento y grandes prendas, que tratándose en su tiempo de fundar el nuevo Instituto y Regla de monjas de la Inmaculada Concepción, le confió y encargó el gran Cardenal, Arzobispo de Toledo (según refiere el Padre Gonzaga) la publicación y explicación de las Bulas a este fin impetradas por doña Beatriz de Silva, hija de los Condes de Portalegre, y remitidas por la Sede Apostólica al mismo Cardenal Arzobispo. Para ejecutar lo referido, estuvo Don Fray García de Toledo, donde el 12 de Agosto de 1490 salió de la Santa Iglesia Primada en solemnisima procesión, llevando en ella las Bulas de este Instituto; y habiendo entrado en la Iglesia del convento de religiosas que llaman de Santa Fe, las publicó y declaró con singular erudición, y de aquí tuvo principio el copioso número de fundaciones de monasterios que hasta hoy profesan el sagrado Instituto, con el título de la Inmaculada Concepción de María Santísima".

Notesé que los distintos autores hablan de Bulas Papales diversas, cuales son los de aprobación de la Orden Concepcionista, inclusión en la familia Franciscana y aceptación definitiva del nuevo Instituto.

⁸ SUÁREZ, op. cit. 171-174; GUTIÉRREZ, op. cit.: Dedicó el cap. XIV de su obra al Obispo Quijada, resumiendo su actuación en los días fundacionales de la nueva orden en la pág. 313 de su biografía de Beatriz de Silva.

⁹ GUTIÉRREZ, op. cit., 183.

¹⁰ Ibid., 130.

mo Inmaculista, entran en nuestra ciudad de la mano de su primer Obispo, tras la restauración de la silla episcopal accitana.

Y ya en 1565 D. Melchor Álvarez de Vozmediano, funda el Monasterio accitano de la calle de la Concepción y lo llena de Franciscanas Concepcionistas, y lo dota y lo mantiene, defendiéndolo de las andadas de su indigno sucesor D. Julián Ramírez¹¹.

Vozmediano, ilustre padre del Concilio Tridentino, dimite por edad, pero queda en Guadix... habrá de ver como su diócesis y su convento son depredados por el lobo introducido en medio de las ovejas, y como ha de solucionarse el escándalo de un Obispo deficientísimo, y como el legado de la Nunciatura, ayudado por el anciano dimisionario, logran restablecer el orden¹².

Julián Ramírez morirá en la cárcel...

El Guadix de Felipe II no permitía ni la malversación ni el concubinato.

El amor a la Purísima en Guadix no se oscurece con los malos ejemplos, antes bien, florece en una de las primeras Cofradías españolas de la Inmaculada: 1571 es el año que ve nacer, por real fundación, la Hermandad de la Pura Concepción ¡Cómo no! en el convento franciscano de la ciudad¹³. Del ajuar de tan venerable corporación nos queda todavía la Imagen que presidía el dosel de la silla prioral del coro del monasterio: la inmejorable Virgen que hoy se haya en la Catedral, atribuible a Bernardo o a José de Mora¹⁴. Venía de más antiguo el pacientemente gestado patrimonio artístico de la Hermandad... y era entendido por aquellos fervorosos cofrades como timbre de honor enriquecido, tanto que se necesitaban poderes notariales para encargarse de la confección de las insignias de la Cofradía.

El Archivo de Protocolos Notariales de Guadix, en el libro I del escribano Melchor Gutiérrez guarda un curioso "Poder" para los "Guardianes de la Hermandad de la Limpia Concepción de San Francisco", fechado el 19 de Enero de 1591, en virtud del cual, se otorga a esta Cofradía, llamada "del Cordón", quizá por el cingulo blanco que sus componentes lucían a la cintura, el privilegio de bordar estandarte y guión para las doce procesiones que celebran al año, comisionando a sus Mayordomos a tales efectos¹⁵.

¹¹ PÉREZ, op. cit., 125: "Clemente VII concede la fundación del convento concepcionista del Arrabal de Guadix"; SUÁREZ, op. cit., 226; VANGULIK - EUBEL, *Hierarchia...*, 206.

¹² SUÁREZ, ibid. 215-225; ARCHIVO SECRETO VATICANO. Nunciatura de España, Vol. 25, 1580; GARAMPI, Consistorialia Sacri Collegi, p. 28: Gran acopio de material epistolar del Rey, el Nuncio y jueces especiales sobre el caso de Julián Ramírez. También en "Lettere de Vescovi e Prelati", vol. 10, 211. Ver: DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *Historia de los Moriscos del Reino de Granada*, Madrid 1978, 277-278.

¹³ LOZANO BERENGUER, Pedro, O.F.M.: *Las cofradías de la Inmaculada en España en el siglo XVI*, en "Estudios marianos", 45 (1980) 330.

¹⁴ PÉREZ, op. cit. 299. La noticia de la presencia de esta portentosa Imagen en el coro Franciscano la debemos y agradecemos a D. Eduardo García Padilla. Era un error situar el lienzo del Cristo de Burgos en el Paseo de la Catedral. Según D. Eduardo se encontró en los bajos del Palacio Episcopal. Vease mi artículo del pasado año sobre dicho cuadro en este mismo boletín.

¹⁵ ARCHIVO DE PROTOCOLOS NOTARIALES, Guadix, escribano Melchor Gutiérrez, libro I, 19-1-1591, Folio XXII.

Con el siglo XVII y el reinado de Felipe III, Guadix, queda maltrecho y despoblado de moriscos. Expulsados estos en 1570, y tornados en parte a las cuevas, los nuevos pobladores son apacentados por Obispos de fuste Inmaculista, profundamente sentido y particularmente trabajado.

Entre ellos destaca un personaje de extraordinaria influencia en la polémica y pasión Concepcionista:

Se trata de Fray Plácido Tosantos, hombre de largo y brillantísimo historial como defensor del origen sin pecado en María Santísima¹⁶.

De pequeño cuerpo y mente clara, alcanza fama de predicador serio por su salmantina teología. Como maestro de su orden benedictina, enseña teología y es predicador real y General de su Orden. Felipe III, a instancias del Arzobispo de Sevilla, promueve la Real Junta de la Inmaculada y envía embajada a Roma, presidida por nuestro buen Tosantos, a fin de obtener del Papa la definición dogmática que ensalce a María por encima de la creación toda, y ponga fin a los desórdenes que se dan en sus reinos a causa de tan polémico asunto.

El válido Lerma se arrodilla ante el Monarca y este accede a los ruegos convirtiendo el dogma de la Purísima en "cuestión de estado". Quizá el Duque "felón", ve aquí un modo de desviar la atención política de los graves asuntos que conmueven el reino, tras la expulsión morisca y los provechos personales de la familia Lerma¹⁷.

"Los Arzobispos de Santiago, Valladolid y Sevilla vencen la oposición de la Nunciatura, y la embajada de Plácido Tosantos parte para la ciudad eterna, donde Pablo V no deseaba verla llegar... conceder mercedes dogmáticas al Rey de España podía no ser contemplado con buenos ojos por el Rey Cristianísimo de Francia. El Papa Borguese no deseaba echar más leña a los rescoldos de los incendios europeos, amén de que contemplaba la disputa de la limpia Concepción más como asunto de frailes que como una "cuestión de estado".

Llegaron a Roma los tres embajadores (Los Obispos de Sevilla y Toro acompañaban a Tosantos) a 21 de Diciembre (de 1615). Recibió Pablo V al Padre Tosantos, y contestó a Felipe III a 8 de Marzo (1616), alabando su celo y devoción y prometiendo considerar maduramente el asunto¹⁸.

Después de tres meses de espera, la calma de la curia, tan efectiva como exasperante, deshizo los planes de la embajada. El Cardenal Borja culparía al Arzobispo de Sevilla de no poner freno a sus frailes. Con todo "lograron inclinar el ánimo del Pontífice contra las maculistas, pues mostró enojo al saber como hablaban contra la fiesta de la Concepción"¹⁹.

D. Fray Plácido, ya que no consigue la definición pide que, al menos, se imponga silencio a los maculistas... y ruega que las Cortes, Universidades, Prelados

¹⁶ SUÁREZ, op. cit. 241-242; GAUCHAT, Patritium, O.M. Conv. *Hierarchia Catholica*, IV, Monasterium 1935-198.

¹⁷ PÉREZ, op. cit. 161.

¹⁸ Ibid. 162.

¹⁹ Ibid. 163.

y Órdenes Religiosas de España envíen súplicas a Roma... El Rey ve con buenos ojos la iniciativa, pero difiere el envío de las peticiones hasta contemplar el desarrollo de los acontecimientos...

La posición de San Roberto Bellarmino vence en Roma mientras tanto, y así, el 12 de Septiembre de 1617 Pablo V decreta imponer silencio a los que negaren la Concepción Purísima de María...²⁰.

A pesar de los esfuerzos del Papa y el Nuncio en España, el decreto sería celebrado por los reinos de la Magestad Católica como un triunfo equivalente a la mismísima definición, y en una clave barroca de verdadera exageración formal, llena de esplendores externos y despilfarro artístico con "portentoso aparato de glorioso ingenio"²¹.

El mismo "Fenix de los ingenios", Fray Felix Lope de Vega, felicita efusivamente a nuestro buen Plácido Tosantos y en "El Laurel de Baco", exalta la gran armonía española del triunfo de la Purísima²².

Tosantos llega a Guadix y se enfrenta con los problemas de la más pobre Diócesis de las Españas...

Hay que sacar a subasta las obras de la torre de la Catedral²³, y convocar el Sínodo Diocesano... desdichadamente perdido "por el común descuido que hay con los papeles" según lamenta el historiador del Obispado Pedro Suárez²⁴.

Pronto es trasladado a Zamora... sede de más brillo. Es penoso contemplar como, a veces, la Diócesis de Guadix era mitra utilizada por la corona como forma de pago de servicios, y por el mitrado como trampolín de más altas catedrales, mejor dotadas de rentas... Con todo en 1620, D. Plácido hace jurar a su Iglesia la defensa del Dogma Inmaculista²⁵.

Sucede a Fray Plácido, que muere apenas llegado a Zamora, D. Gonzalo del Campo... pero no le dá tiempo de entrar en la ciudad... también es llamado al último tribunal con premuras y repentines²⁶.

D. Fray Juan de Araoz, ocupa la silla accitana... y 'en 1625 decide con el cabildo defender por sí y por los que le sucedieran el voto de la Inmaculada'²⁷.

Era duro de carácter y decidido impulsor de las reformas tridentinas. Se vió obligado a expulsar a casi todos los seminaristas por no vivir acordes con su futuro estado²⁸. Es el Prelado que terminará consiguiendo del Corregimiento de la

²⁰ PÉREZ, op. cit., 164-167.

²¹ ANGULO INÍGUEZ, Diego, *Historia Universal del Arte Hispánico*, en "Ars Hispaniae", XV, 104.

²² PÉREZ, op. cit., 234.

²³ ASENJO SEDANO, Carlos: *La Catedral de Guadix*, Granada 1977, 63.

²⁴ SUÁREZ, op. cit., 241.

²⁵ PÉREZ, op. cit., 171.

²⁶ ASENJO, op. cit., 65.

²⁷ Ibid. 66. Ver: GAUCHAT, *Hierarchia...*, 198.

²⁸ Id. *La Guerra de la Independencia desde la Catedral de Guadix*, Guadix 1986, 75. Para la documentación de estos apretados cambios en la sede Accitana ver: SERRANO, *Archivo de la Embajada de España ante la Santa Sede*, Vol. II, Roma 1917, legajo 94, 1623, folio 41-64, Nombramiento de TOSANTOS. 1624 folio 65-123, nombramiento de ARAOZ.

ciudad el juramento del voto de la Inmaculada...²⁹.

O bien Fray Plácido, o quizá Fray Juan, más parece este último por el color del hábito, que no es el negro benedictino sino el pardo franciscano, aparece a los pies de la Virgen en el gran lienzo de la Sacristía Mayor³⁰.

La misma Compañía de Jesús, que llegará a Guadix en 1591, lo hará comprando casa que posee la Hermandad de la Concepción³¹, y ya a mediados del siglo XVIII, en 1759 fundan la "Hermandad del Socorro Universal de Vivos y difuntos", cuya titular es la Inmaculada Concepción, que se venera en el Colegio de San Torcuato de la Compañía, conocido hoy como Iglesia del Hospital.

El mes de Octubre de ese año D. Francisco Bocanegra y Gibaja, Obispo de la Ciudad, aprueba la nueva Cofradía Inmaculista, en la que se ingresa con cuota de entrada, a engrosar el fondo que la corporación posee, para misas por las intenciones de sus miembros, y sufragios por el alma de sus difuntos... Se trata, como vemos, de una especie de fundación perpetua de misas³² titulada "de la Concepción".

Todavía hoy, hasta contemplar las obras de arte veneradas en las Iglesias y Conventos de la ciudad, para percatarse de la cantidad y calidad del clamor Inmaculista que la piedad y la estética de siglos pasados nos ofrece.

El Convento de las Clarisas guarda tres Purísimas, de pequeño tamaño pero extraordinaria belleza, datables en el siglo XVII.

El Monasterio de la Concepción, en su escalera de acceso al claustro superior se encuentra presidido por magnífico relieve de la Virgen en medio del sol, que corona la cúpula del cuerpo de escalera. Y en su templo un espléndido lienzo, entre las rejas del Coro de novicias y de hermanas, da fé también del amor artístico a la Virgen sin mancha. El frontal del Altar de su Capilla Mayor, en incrustaciones, es todo un poema marmoreo y letánico a la Pureza de María.

Las letanías Inmaculistas vuelven a aparecer en el Arco que emarca el retablo de la Encarnación, en la capilla central del abside catedralicio.

También en el lienzo de la Sacristía Mayor, junto al retrato del Obispo orante, está la mujer del Apocalipsis (capítulo 12) vestida de sol, coronada por doce estrellas y calzada por la luna, que aplasta el Dragón (Génesis 1) y se encuentra embarazada a punto ya de alumbrar la salvación del mundo.

Este lienzo nos vuelve a mostrar, esta vez muy completa, toda la serie de símbolos propios de la Virgen Inmaculada, sostenidos por los Angeles, alrededor de María, o bien ya en el paisaje que sirve de fondo inferior a la obra y da profundidad a la composición.

²⁹ PÉREZ, op. cit., 171.

³⁰ Catálogo n.º 27.

³¹ ARCHIVO DE PROTOCOLOS NOTARIALES de Guadix. Libro del Escribano citado Melchor Gutiérrez 1591: Una de las lindes del huerto del Colegio, es la Casa de la Hermandad de la Concepción que los jesuitas acabarán comprando.

³² Datos encontrados en hoja impresa en el ARCHIVO DE PROTOCOLOS NOTARIALES de Guadix, formando parte de la encuadernación de las pastas de uno de sus volúmenes, y fechada en Guadix en 1759.

El olivo de la paz, la vara entre espinas, el lirio de la pureza, el pozo de la sabiduría, el cedro de gran altura, el espejo en el que nadie se ha mirado, el jardín cerrado que nadie pisó o la torre de la fortaleza, son símbolos que acompañan a la Señora y nos hablan de su grandeza. Están tomados de los libros sapienciales de la Biblia, especialmente del Cantar de los Cantares, e irán formando las letanías del rosario.

Todavía en el Museo encontramos otra Inmaculada letánica, en lienzo de menos vuelos. Aquí los símbolos sapienciales Bíblicos se ofrecen a la Madre de Dios en sendos pañuelos bordados a derecha e izquierda de la Virgen.

Pero donde el poema pictórico y teológico alcanza un singular significado es en un lienzo traído hace pocos años de Baza y colgado hoy en la primera sala del Museo: La Inmaculada, más pequeña que el resto de los personajes es centro de una estrella de seis puntas, desde las tres superiores el Padre la bendice, el Hijo la señala y el Espíritu Santo la ilumina y en el plano inferior Santa Ana, San Joaquín y San José la veneran admirados. Esta Inmaculada de las dos trinitades, celestial y terrenal, evoca y manifiesta la grandeza de la Virgen como Hija del Padre, Madre del Redentor y Esposa del Espíritu, al tiempo que, en cuento criatura humana, recibe el homenaje de las personas más vinculadas a su pura concepción y a su intacta virginidad.

Aún podríamos decir mucho y lo haremos en otra ocasión, de las dos grandes esculturas que guarda la Catedral, una en la primera capilla de la izquierda y otra en la Sacristía, el genio de Mora y Mena, se hace cumbre de madera sabiamente trabajada, para dejarnos estas dos prendas de amor a María y honor a Guadix.

Como se ve, el arte de los siglos ha sabido plasmar el cariño a esta verdad Mariana, convertida en inagotable fuente de expresión escultórica y pictórica.

Guadix no ha sido ajeno a estas constantes expresiones, acertando a guardar, a despecho de saqueos y guerras expoliadoras, el arte virginal, sencillo, casto y humilde, pero revelador del ser y el sentir de este rincón andaluz, en el que los seises de la Catedral hemos cantado siempre a la

“Primera redimida del Hijo Redentor”

“El sol es tu vestido

la luna tu calzado

estrellas y luceros

tu espléndido tocado”.

¡Oh Madre Inmaculada

del Hijo Inmaculado!

Recibe nuestros cantares...